

CORDOBA, 08 AGO 2017

VISTO

La solicitud realizada por la Consejera María Ercilia Alaniz para el tratamiento sobre tablas de un pedido de pronunciamiento respecto a la fusión de Cablevisión Holdings y Telecom

Y CONSIDERANDO

Que desde la Comisión de Estudios Críticos de la Ley de Comunicaciones de esta Facultad expresamos nuestra preocupación ante la fusión de Cablevisión Holdings y Telecom, cuyos accionistas son los grupos Clarín y Fintech;

Que la solicitud fue tratada sobre tablas y aprobada por unanimidad en la Sesión de Ordinaria del día miércoles 26 de Julio de 2017;

Que en virtud de las atribuciones conferidas por la resolución N° 711/2016 del HCS;


Por ello,

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN

RESUELVE:

Artículo N° 1: Aprobar el pronunciamiento que se incorpora a ésta como anexo.

Artículo N° 2: Protocolícese, comuníquese y cumplimentado archívese.


Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


RESOLUCIÓN N°

573



08 AGO 2017
572

ANEXO I

Pronunciamiento

Desde el Honorable Consejo Consultiva de la Facultad de Ciencias de la Comunicación expresamos nuestro rechazo ante la fusión de Cablevisión Holdings y Telecom, cuyos accionistas son los grupos Clarín y Fintech (David Martínez) anunciada el pasado 13/7. Así, el 40 % de futuro conglomerado, que gestiona el visto bueno del gobierno argentino a través del ente gubernamental de Comunicaciones (ENaCom) pertenecerá a Fintech, mientras que el Grupo Clarín obtendrá aproximadamente un 33%.

Clarín y Fintech ya son socios en Cablevisión Holdings (del cual Clarín tiene 60% restante Fintech el 40% restante) mientras que Telecom ha sido en el último año y medio controlado en su totalidad por la compañía que representa D. Martínez.

El mega grupo infocomunicacional será el mayor de la Argentina y concentrada el 42% de la telefonía fija; el 34% de la telefonía móvil; el 56% de las conexiones a Internet por banda ancha fija; el 35 % de conectividad móvil; y el 40% tv paga. En cuanto al ámbito local, se genera un monopolio perfecto ya que en la Ciudad de Córdoba un 95% de la conectividad a internet dependerá de un solo prestador. Telecom (ARNET) – FIBERTEL.

La fusión expresa un salto cualitativo en la concentración de los mercados de información y comunicación de la Argentina.



Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

))

10

11